

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FLORES DEL VALLE CIA. LTDA., VALLEFLOR CELEBRADA EL MARTES
29 DE MARZO DEL 2.016**

En Pifo, a los 29 días del mes de marzo de 2016, a las 15h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Interoceánica Km. 22.5, sector la Y de Pifo del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes socios de la empresa: Señor Benito Jaramillo Moscoso, por sus propios derechos; Señor Benito Jaramillo Poli, en calidad de apoderado de los socios señor Juan Martín Jaramillo Moscoso y María de Lourdes Jaramillo Moscoso, socios, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 316.945,00, como se demuestra de las escrituras públicas respectivas que se exhiben y del cuadro de participaciones y capital suscrito que representan:

SOCIO	No. Participaciones	Capital Suscrito US\$
Benito Manuel Jaramillo Moscoso	211.273	211.273.00
Juan Martín Jaramillo Moscoso	52.836	52.836.00
María de Lourdes Jaramillo Moscoso	52.836	52.836.00
TOTAL:	316.945	316.945.00

Preside la Junta General el señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso y actúa como secretario el suscrito Presidente Ejecutivo señor James Andrade Mena, titulares de dichas funciones.

Se celebra la presente Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo con la Convocatoria publicada en el Diario La Hora, con fecha 17 de marzo del 2016. El Presidente de la Junta solicita al Secretario que elabore la lista de socios concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y de conformidad con la Ley, el mismo que manifiesta que una vez revisados los libros de la compañía, el alistamiento realizado a los concurrentes a la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo, existiendo suficiente quórum estatutario para que se realice la Junta, consecuentemente, el Presidente da por instalada la Junta y dispone que se de lectura a la Convocatoria, realizada según el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos, la misma que se da lectura por el Secretario y cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, en el Reglamento sobre Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los señores socios de la compañía FLORES DEL VALLE CIA. LTDA. VALLEFLOR a la Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el día martes 29 de marzo del 2016, a las 15h00, en el domicilio principal de

la compañía ubicado en la Av. Interoceánica Km. 22.5, sector la Y de Pifo del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día; en forma especial e individual se convoca a los Auditores Externos de la Compañía, la firma Grant Thornton Dbrag Ecuador C. Ltda.

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo sobre el Ejercicio Económico del 2015.**
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2015.**
- 3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del Ejercicio Económico del 2015.**
- 4. Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2015.**
- 5. Conocimiento y Aprobación del Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.**

De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores socios en el domicilio principal de la compañía.

Atentamente,

**James Andrade Mena
PRESIDENTE EJECUTIVO**

Pifo, Marzo 17, 2016

Hasta aquí la convocatoria.

Una vez que se ha dada lectura a la Convocatoria, la Presidencia ordena que se conozca uno a uno los puntos del Orden del Día propuestos.

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo sobre el Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el señor James Andrade Mena, Presidente Ejecutivo de la Compañía, y procede a dar lectura al Informe anual de actividades sobre el ejercicio económico del año 2015.

Después de varias deliberaciones la Junta de Socios lo aprueba por unanimidad, con el voto salvado de los administradores, dejando la Junta, constancia del gran desenvolvimiento que ha tenido la empresa durante el año 2.015.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo sobre el Ejercicio Económico 2015.

Presidencia solicita que se dé lectura al informe de Auditoría del ejercicio 2015 elaborado por la empresa Grant Thornton Dbrag Ecuador Cía Ltda., luego de varias deliberaciones, es aprobado de manera unánime.

3.- Conocimiento y Aprobación sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico 2015.

El Presidente Ejecutivo pone en consideración de la Junta los Estados Financieros de la compañía, y sus respectivos anexos, los cuales son analizados por los socios y después de ser absueltas algunas inquietudes de los socios, estos aprueban los Estados Financieros, incluyendo sus anexos por unanimidad, con el voto salvado de los administradores.

4.- Conocimiento y Resolución sobre el Destino de las Utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2015

El Presidente expresa que una vez que han sido aprobados los Estados Financieros y sus respectivos anexos, por la Junta, es necesario conocer y resolver sobre el siguiente punto del Orden del Día, que trata sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, que asciende a \$425.738,92 después de impuesto a la renta y participación de trabajadores.

La Junta General, acogiendo la sugerencia del Presidente Ejecutivo, resuelve de manera unánime realizar la siguiente distribución:

REINVERSIÓN DE UTILIDADES	23.261,00
5% RESERVA LEGAL	5.656,07

De las utilidades resultantes para socios que ascienden a \$ 396.821,85 se decide que las mismas, pasen a la cuenta utilidades acumuladas.

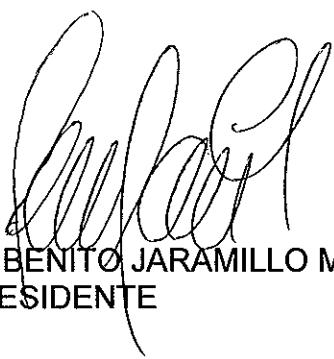
5.- Conocimiento y Aprobación del Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016

El señor Benito Jaramillo Moscoso, toma la palabra y propone renovar el contrato con la firma de Auditores Grant Thorton D Brag, para ello se autoriza al Presidente Ejecutivo para que negocie la propuesta en las mejores condiciones para la Compañía y firme el respectivo contrato de servicios.

Se deja constancia que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los socios con la anticipación reglamentaria a la celebración de la Junta.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

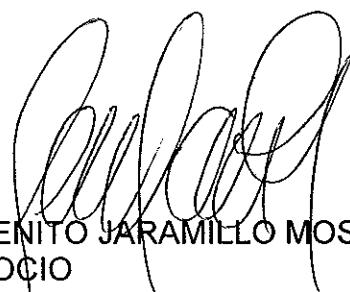
En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, la presente acta la suscriben el Presidente, Secretario de la Junta y todos los Socios presentes para constancia de lo actuado. Termina la sesión a las 16h00



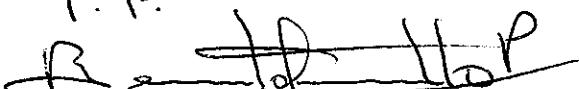
Sr. BENITO JARAMILLO MOSCOSO
PRESIDENTE

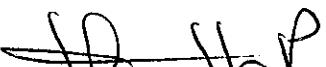
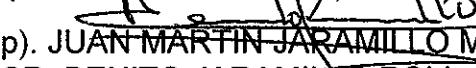


SR. JAMES ANDRADE MENA
PRESIDENTE EJECUTIVO



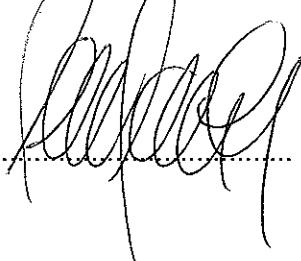
BENITO JARAMILLO MOSCOSO
SOCIO

P. P.

p) MARIA DE LOURDES JARAMILLO
SR. BENITO JARAMILLO POLI

P. P. 

p). JUAN MARTIN JARAMILLO M
SR. BENITO JARAMILLO POLI

**LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE FLORES DEL VALLE CIA. LTDA. VALLEFLOR, CELEBRADA
EL DIA MARTES 29 DE MARZO DEL 2016**

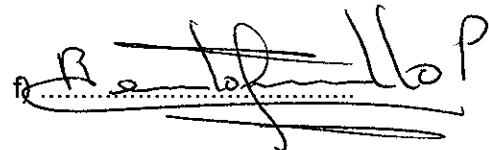
1. Benito Jaramillo Moscoso, socio, por sus propios derechos, con 211.273 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 211.273 votos.

f) 

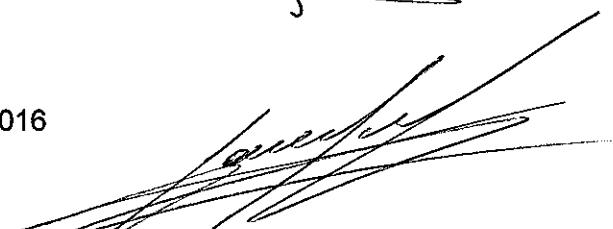
2. Benito Jaramillo Poli, apoderado del señor Juan Martín Jaramillo Moscoso, socio, por sus propios derechos, con 52.836 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 52.836 votos.



3. Benito Jaramillo Poli, apoderado de la señorita María de Lourdes Jaramillo Moscoso, socia, por sus propios derechos, con 52.836 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 52.836 votos.



Quito, a 29 de marzo del 2016


James Andrade Mena
Secretario de la Junta